

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

18 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de Servicios denominado: “Limpieza de dos institutos de Educación Secundaria, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 200 446.
 - 5) Dirección de correo: areacontratacion@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
 - 7) Publicación anuncio previo: No.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de noviembre de 2023.
- d) Número de expediente: A/SER-037817/2023 (322B-004-23).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Limpieza de dos institutos de Educación Secundaria de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: 24 meses. Desde el 1 de febrero de 2024 o desde la fecha de formalización del contrato si esta fuese posterior, hasta el 31 de enero de 2026.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 48 meses.
 - g) CPV: 90911200-8- servicios de limpieza de edificios.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 405.010,52 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 184.095,69 euros.
 - IVA: 38.660,09 euros.
 - Importe total: 222.755,78 euros.
6. Garantías exigidas:

Definitiva: Sí. Importe: 5 por 100 del precio de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
- d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de noviembre de 2023.
 - b) Modalidad de presentación. Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestion5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003), donde están disponibles los medios necesarios.
 - c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- 9. Apertura de ofertas:
 - 9.1) Descripción: Sobre/Archivo electrónico N.º 2: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
Fecha y hora: Se realizará por videoconferencia el día 11 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de octubre de 2023.
- 12. Otras informaciones:

El número de archivos electrónicos “sobres” a presentar y su contenido se indica en la Cláusula 12 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-públicos.comunidad.madrid/>), a partir de las 15:00 horas del día 30 de noviembre de 2023.

Madrid, a 31 de octubre de 2023.—La Secretaria General Técnica, María Paz Cuesta Pedrajas.

(01/18.399/23)

